



A C T A

En la ciudad de Mérida, el primero de diciembre de dos mil dieciséis, siendo las 03:00 p.m. y con la asistencia del Profesor Julio J. Quintero M. (Director-Presidente), Profesor Joel Mejía (Jefe del Departamento de Geografía Física); Prof. Angely Molina (Jefe del Departamento de Geografía Humana); Prof. Jesús Marquina (Jefe del Departamento de Cartografía); Profesores Daniel De Jesús, Carlos Ferrer y Gustavo Silva (Representantes de los Profesores), Bachilleres: Jesús F. Vega M. (Representantes Estudiantiles).

PUNTOS A TRATAR:

I. ACTAS

- 1.1. Acta ordinaria de fecha 10.11.16.

DECISIÓN: Aprobada.

II. INFORME DEL DIRECTOR

- 2.1 Circular N° 1030 de fecha 14.11.2016 del Decano de la Facultad en la que informa sobre la decisión del Consejo de Facultad, sobre el levantamiento temporal de la sanción sobre no permitir las prácticas de campo hacia el oriente del país, en función que las condiciones, de transporte, alojamiento y comida, en este caso en lo referente al transporte apoyo por parte de la Gobernación del estado Mérida, alojamiento por el apoyo de las empresas del ramo y comida por parte de los estudiantes.

DECISIÓN: En cuenta. Enviar a los Departamentos.

III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA (Varias y casos estudiantiles)

IV. CORRESPONDENCIA DE LOS DEPARTAMENTOS

4.1 DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA

- 4.1.1 Comunicación N° D.C. 150/2016, de fecha 10.11.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria del día 09.11.2016, aprobó la Programación Docente del Departamento para el Semestre A-2017.

DECISIÓN: Aprobado.

- 4.1.2 Comunicación N° D.C. 151/2016, de fecha 24.11.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria del día 23.11.2016, trató comunicación N° 3-012-2016 de fecha 10.10.16 relacionada con la solicitud de servicio laboral del Prof. Jhan F. Leal, C.I. N° 14.599.503. Al respecto, la unidad académica acordó solicitar se realicen los trámites correspondientes.

DECISIÓN: Diferido. Elevar consulta al Servicio Jurídico de la ULA.

- 4.1.3 Comunicación N° D.C. 152/2016, de fecha 09.11.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria del día 09.11.2016, aprobó a este nivel la solicitud de la Profesora Elba M. Mora de P. C.I. N° 9.180.495, para que se realicen los trámites administrativos referentes a su incorporación definitiva a las labores docentes y de investigación ordinarias a partir del 12.09.2016, anexa Informe de Actividades realizadas durante el disfrute de su año sabático.

DECISIÓN: Acoger decisión y tramitar.

- 4.1.4 Comunicación N° D.C. 153/2016, de fecha 09.11.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria del día 09.11.2016, aprobó tramitar la solicitud hecha por los Profesores Annes Aldana, Cléicer Calderón, Jonny Santiago, Catherine Bonilla, Miriam Dávila y Amanda Mogollón, de formalizar el espacio físico para las cátedras de: Dibujo Cartográfico, Topografía, Interpretación de Mapas y Cartografía Temática, para la realización de las prácticas analógicas, contempladas dentro de los contenidos teórico-prácticos de estas materias.

DECISIÓN: Asunto que debe ser tratado directamente con el Director.

- 4.1.5 Comunicación N° D.C. 154/2016, de fecha 09.11.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria del día 09.11.2016, aprobó tramitar la solicitud hecha por los Profesores Miriam Dávila y Jesús Marquina, de la reactivación del Laboratorio de Fotointerpretación, adscrito al Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas de Investigación, para el dictado de las prácticas de Fotogrametría y sugieren la apertura de un cargo para un personal técnico con dedicación a tiempo completo que apoye en las actividades de Fotointerpretación y Fotogrametría. Por otra parte, se aprobó en esta instancia hacer un reconocimiento Postmortem al Prof. Dr. Franklin Vargas, identificándolo con el nombre Laboratorio de Teledetección Franklin Vargas, por su loable labor como fundador y facilitador de dicho espacio.

DECISIÓN: Asunto que debe ser tratado directamente con el Director.

- 4.1.6 Comunicación N° D.C. 156/2016, de fecha 10.11.16, en la que solicita la colaboración de la Geógrafa Greis Graterol, Personal Administrativo de esta Escuela, para el apoyo técnico de las secciones prácticas digitales de la asignatura interpretación de Mapas a cargo del Prof. Cléicer Calderón durante el semestre A-2017.

DECISIÓN: Aprobado, enviar comunicación a la Geóg. Graterol.

- 4.1.7 Comunicación N° D.C. 158/2016, de fecha 10.11.16, en la que informa que el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, en reunión ordinaria del día 09.11.2016, aprobó a este nivel la solicitud de permiso hecha por la profesora Amanda Mogollón, C.I. N° 19.486.684, para asistir como ponente al II Congreso Venezolano de



Escuela de Geografía

Agroecología 2016, en el Instituto de Altos Estudios “Arnoldo Gabaldón” en la ciudad de Maracay, Estado Aragua.

DECISIÓN: Aprobar y tramitar al Decano.

4.2. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA FÍSICA

4.2.1 Comunicación N° D.G.F-151/2016, de fecha 18.10.16, en la que remite ante este Despacho la Evaluación del Desempeño Académico del Departamento de Geografía Física correspondiente al Semestre B-2015.

DECISIÓN: Aprobado.

4.2.2 Comunicación N° D.G.F. 156/2016, de fecha 14.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria N° 11 del día 09.11.2016, acordó presentar la Programación Docente correspondiente al Semestre A-2017.

DECISIÓN: Aprobado.

4.2.3 Comunicación N° D.G.F-157/2016, de fecha 15.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria del día 09.11.2016, conoció la circular N° 974 de fecha 03.11.2016, enviada por el Decano, en la que remite comunicación suscrita por el presidente de la Academia de Mérida relacionada con el reconocimiento de los mejores trabajos de investigación que se realizan en la ULA. Al respecto, la unidad académica postular el trabajo de Investigación realizado por el Prof. Rubén Ayala, intitulado: Invertebrados fósiles de la Formación Colón.

DECISIÓN: En vista de que es copia y de que el trámite ya fue realizado ante el Consejo de la facultad, queda en cuenta.

4.2.4 Comunicación N° D.G.F-158/2016, de fecha 15.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria del día 09.11.2016, aprobó la solicitud de permiso presentada por el Prof. Anderson Albarrán, para ausentarse de sus actividades laborales los días 20 y 21 de octubre de 2016 con la finalidad de participar en calidad de ponente en el Encuentro de la Tecnología de la Información y Comunicación Aplicada a la Agricultura, que se llevará a cabo en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), en la ciudad de Caracas.

DECISIÓN: Aprobado.

4.2.5 Comunicación N° D.G.F. 159/2016, de fecha 15.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria N° 11 del día 09.11.2016, conoció las comunicaciones de los Profesores R. Ayala, G. Silva y G. Mogollón, relacionadas con los programas de salidas de campo correspondientes al semestre U-2016 de las asignaturas Geología, Secciones 01 y 02; Hidrología, y Geografía Física de Venezuela. Al respecto, las remiten para conocimiento y trámites respectivos.

DECISIÓN: Compilar para enviar junto a los otros programas de prácticas.

4.2.6 Comunicación N° D.G.F. 161/2016, de fecha 15.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria N° 11 del día 09.11.2016, aprobó y acordó remitir ante esa instancia para la realización de los trámites pertinentes, el Plan de Formación de la Profesora GRECIA ZULEIMA MOGOLLÓN GRABADOS, C.I. N° 15.927.796, el cual estará bajo la tutoría de la Profesora Gladys Zuleima Molina Mora.

DECISIÓN: Aprobar y tramitar al CF.

4.2.7 Comunicación N° D.G.F. 164/2016, de fecha 15.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria N° 11 del día 09.11.2016, consideró el Informe de Cierre Modalidad: Pasantía, Pensum II, intitulado: “Evaluación de la aptitud de tierras para el cultivo de pastos con fines de producción lechera en el sector El Paramito, Parroquia Jají, Municipio Campo Elías del Estado Mérida”, presentado por el Bachiller CRISTIAN J. TORRES H., tutorado por el Profesor Wilmer Lozada (Académico) y Evaluado por el Prof. Joel Mejía B., ambos de esta Unidad Académica, en la que remiten ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME DE CIERRE DE PASANTÍAS (9no. Semestre), según lo establecido en los Artículos 16 y 23, en la que, luego de su revisión y evaluación se acordó la APROBACIÓN DEL MENCIONADO INFORME DE CIERRE. Al respecto, este Departamento acordó remitir ante su despacho, para la realización de los trámites pertinentes.

DECISIÓN: Aprobar y enviar a ORE.

4.2.8 Comunicación N° D.G.F. 165/2016, de fecha 15.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria N° 11 del día 09.11.2016, conoció y aceptó la Tutoría Adjunta del Prof. Fabio Ferreira Días, del Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por la Bachiller KAREM MARIELA BENCOMO SEGUERI, intitulado: “Estudio Multi-temporal de los impactos ambientales en el manglar de Barra de Guaratiba en el Estado de Río de Janeiro. Brasil “Efectos de la densidad poblacional, de ocupación, en el desarrollo urbano y el cambio climático (Período 1975 – 2005).

DECISIÓN: Acoger decisión.

4.2.9 Comunicación N° D.G.F. 168/2016, de fecha 15.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria N° 11 del día 09.11.2016, conoció y aceptó la Tutoría Adjunta del Prof. Nerío Ramírez, del Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado, presentado por las Bachilleres EGLLE THAIS



ARAUJO Y ALIDA MARGARITA BRICEÑO RAMÍREZ, intitulado: “Susceptibilidad ante procesos hidrogeomorfológicos en la cuenca La Pedregosa, Municipio Libertador, Estado Mérida.

DECISIÓN: Acoger decisión.

- 4.2.10 Comunicación N° D.G.F. 169/2016, de fecha 15.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria N° 11 del día 09.11.2016, conoció la comunicación presentada por el Prof. Gustavo Silva de fecha 24.10.2016, en la que hace del conocimiento su RENUNCIA a la Tutoría Adjunta del Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado de los Bachilleres CESAR ARAQUE y ANDRÉS MATERAN, intitulado: “Estudio Geomorfológico orientado a la caracterización de factores que promueven la ocurrencia de crecidas. Cuenca alta del río Albarregas, municipio Libertador, Estado Mérida”, esto se debe a que los citados bachilleres por omisión desconocían su condición de Tutor, por lo que ellos venían trabajando por el Prof. Jesús Andrade y su TEG está muy adelantado. En tal sentido, esta Unidad Académica aprueba la renuncia del Prof. Silva y acepta la Tutoría Adjunta del Prof. Jesús Andrade.

DECISIÓN: Acoger decisión.

- 4.2.11 Comunicación N° D.G.F. 171/2016, de fecha 15.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Física, en reunión ordinaria N° 11 del día 09.11.2016, conoció la comunicación presentada por el Prof. Kuay Rodríguez de fecha 24.10.2016, en la que hace del conocimiento su RENUNCIA a la Tutoría Adjunta del Anteproyecto de Trabajo Especial de Grado de la Bachiller SOIRETH D. QUINTERO L., intitulado: “Diagnóstico de vulnerabilidad socio – natural ante múltiples amenazas. Caso de estudio: Centro Poblado La González, Municipio Sucre – Estado Mérida”, ya que después de presentar su Anteproyecto en el mes de abril de 2015, no ha habido comunicación por parte de la bachiller desde esa fecha.

DECISIÓN: Acoger decisión.

4.3. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA HUMANA

- 4.3.1 Comunicación N° D.G.H. 161/2016, de fecha 23.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 22.11.2016, acordó solicitar ante esa instancia los trámites correspondientes para solicitar ante la CODEPRE un Profesor bajo la figura de Profesor Visitante para el dictado de las dos secciones de Técnicas de Estudio durante los periodos lectivos A-2017 y B-2017. En tal sentido, se postula a la MSc. Mónica Torres C. I. 12.713.008.

DECISIÓN: Acoger decisión y tramitar.

- 4.3.2 Comunicación N° D.G.H. 163/2016, de fecha 23.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 22.11.2016, aprobó a este nivel el Informe de Actividades y copia del certificado, presentado por la Prof. ERIAHANA ANGULO, C.I. N° 16.654.396, de su participación como ponente en el II Congreso de Agroecología celebrado en el Instituto de Altos Estudios “Arnoldo Gabaldón”, en la ciudad de Maracay, estado Aragua, durante los días 26, 27 y 28 de octubre del año en curso.

DECISIÓN: Aprobar y tramitar al Decano.

- 4.3.3 Comunicación N° D.G.H. 165/2016, de fecha 23.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 22.11.2016, aprobó a este nivel la solicitud realizada por la PROF. REBECA PÉREZ, C.I. N° 8.046.905, la figura de Prof. Autorizado para efectuar estudios de Doctorado.

PROPOSICIÓN: Aprobar y tramitar.

- 4.3.4 Comunicación N° D.G.H. 166/2016, de fecha 23.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 22.11.2016, aprobó a este nivel el Aval Institucional a la Prof. Rebeca Pérez, C.I. N° 8.046.905, para la realización del Foro Paisaje y Cultura 2017. Entre el Paisaje y los Lugares: Trazos, Luces. Palabras del Caminante, previsto para los días 14, 17 y 18 de abril de 2017.

DECISIÓN: Acoger decisión y tramitar.

- 4.3.5 Comunicación N° D.G.H. 169/2016, de fecha 23.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 22.11.2016, aprobó a este nivel la solicitud de permiso hecha por la Prof. Erihana Angulo, C.I. N° 16.654.396, para asistir en calidad de ponente al seminario “La Agricultura Familiar en el Desarrollo Rural”, con el tema de trabajo intitulado: “Estudios de los Sistemas de producción de Cerdos para definir una estrategia de Reconversión Sustentable en el marco de Sistemas Agroalimentarias Localizados”, el cual se llevará a cabo en el Salón de Eventos y Videoconferencias del BCV de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), durante los días 17 y 18 de noviembre del presente año.

DECISIÓN: Aprobar.

- 4.3.6 Comunicación N° D.G.H. 170/2016, de fecha 23.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 22.11.2016, aprobó a este nivel el Informe de Actividades y copia del Certificado del Prof. Gustavo Páez, C.I. N° 14.456.019, de asistencia al Diplomado sobre Derechos Indígenas y Derechos Humanos para los Pueblos Indígenas de Amazonas, el cual se llevó a cabo durante los días del 28 de octubre al 6 de noviembre del año en curso, el Paují, Gran Sabana-Estado Bolívar.

DECISIÓN: Acoger decisión y tramitar.

- 4.3.7 Comunicación N° D.G.H. 171/2016, de fecha 23.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 22.11.2016, aprobó a este nivel el Informe de Actividades Curriculares



Escuela de Geografía

presentado por el Prof. PEDRO J. GAUNA Q., C.I. N° 12.092.980, durante el sexto (6to.) semestre en el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, cursado en la Universidad Nacional de Misiones de la ciudad de Posadas (Argentina), período comprendido entre el 21.04.16 al 20.10.16.

DECISIÓN: Acoger la decisión y tramitar.

- 4.3.8 Comunicación N° D.G.H. 172/2016, de fecha 23.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 22.11.2016, aprobó a este nivel la solicitud hecha por el Prof. PEDRO J. GAUNA Q., C.I. N° 12.092.980, de que se gestione la renovación anual de la Beca Doctoral para continuar con los estudios en el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, cursado en la Universidad Nacional de Misiones de la ciudad de Posadas (Argentina), período comprendido entre el 21.10.16 al 20.10.17.

DECISIÓN: Acoger la decisión y tramitar.

- 4.3.9 Comunicación N° D.G.H. 173/2016, de fecha 23.11.16, en la que informa que el Departamento de Geografía Humana, en reunión ordinaria del día 22.11.2016, aprobó a este nivel la solicitud de permiso hecha por el Prof. PEDRO J. GAUNA Q., C.I. N° 12.092.980, para viajar a Venezuela con la finalidad de atender asuntos personales en la ciudad de Caracas, durante el período comprendido entre el 20.12.2016 al 20.01.2017, el cual se encuentra realizando estudios de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, cursado en la Universidad Nacional de Misiones de la ciudad de Posadas (Argentina).

DECISIÓN: Acoger la decisión y tramitar.

V. ANTEPROYECTO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

VI JURADO DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

- 6.1 Bachilleres: YHOSSER F. SANTA y JESÚS G. PICÓN, intitulado: *"CARTOGRAFÍA BASE Y TEMÁTICA DEL TERRITORIO ÓPTIMO QUE INVOLUCRA A LOS PUEBLOS: GUAZÁBARA, QUINAROE, QUINANOQUE, MUCUMBÚ, CASÉS Y HORCÁZ, DEL MUNICIPIO SUCRE, ESTADO MÉRIDA"*

PRESIDENTE: Belkis Rojas

SECRETARIO: Jahn F. Leal

VOCAL: Jonny Santiago

- 6.2 Bachiller: MARILYN CAÑAS, intitulado: *"COMERCIO Y SERVICIO INFORMAL EN EL CASCO CENTRAL DE LA CIUDAD DE MÉRIDA Y SU IMPACTO EN LA DINÁMICA URBANA"*

PRESIDENTE: Angely Molina

SECRETARIO: Luis Balza

VOCAL: Luis Sandia

- 6.3 Bachilleres: ALBA J. MUCHACHO M. y NOLBERTO J. RIVERA R., intitulado: *"INVENTARIO DE CULTIVOS USANDO SENSORES REMOTOS Y ANÁLISIS DE SIG, EN EL SISTEMA DE RIESGO DEL AMBALSE LAS MAJAGUAS, ESTADO PORTUGUESA"*

PRESIDENTE: Luisa Molina

SECRETARIO: Joel Mejía

VOCAL: Jesús Marquina

VII MOCIÓN DE URGENCIA